

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5530 *Resolución de 21 de mayo de 2020, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 43, de fecha 3 de marzo de 2020, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 40, de fecha 27 de febrero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria pública para proveer:

Un puesto de Secretario/a de Concejal del Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad, perteneciente al Subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón Oficial de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid, 21 de mayo de 2020.–El Concejal Delegado del Área de Planificación y Recursos, Pedro Herrero García.